

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION, EJERCICIO ECONOMICO 2017****A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LAMPCO S.A.**

Quito, 20 de Marzo del 2018

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigentes y Estatutos de la Compañía **LAMPCO S.A.**, respectivamente, me permito poner en consideración de la Junta General de Accionistas el presente Informe, por las labores resumidas y desarrolladas en el ejercicio Económico 2017, por la presente Administración.

**1. OBJETIVOS DE LA COMPAÑÍA**

La compañía **LAMPCO S.A.**, se constituyó el 13 de Octubre del 2001, cuyo objetivo social es dedicarse a las actividades de importación y venta al por mayor de productos químicos y materias primas, exportación y venta al por mayor de frutas cítricas y sus derivados, actividades a cargo de comisionistas por representaciones, importación y venta al por mayor de maquinaria y equipos de oficina, incluso partes y piezas, computadoras, máquinas de escribir, inclusive muebles de oficina en el territorio Ecuatoriano ó fuera de él.

**2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

La compañía en general a través de sus directivos y colaboradores cumplen estrictamente las disposiciones estatutarias y reglamentarias de control interno, los mismos que han sido emitidos conjuntamente por la Junta General de Accionistas.

Los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017 se elaboró de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por lo que cabe indicar que las cifras son razonables y que su información es confiable para la respectiva toma de decisiones y puestos en consideración al órgano de control como es la Superintendencia de Compañías

**3. OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA**

Las operaciones económicas de Lampco S.A., se encuentran respaldadas por transacciones reales y objetivas, justificando los diferentes movimientos económicos en las diferentes áreas de operación y control de la empresa

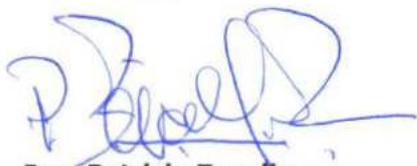
Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación soporte, se encuentran en las oficinas de la Compañía, a disposición de los señores Accionistas, en caso de requerirlos.

1. Para el ejercicio económico 2017 las ventas se incrementaron en un 35,49% con relación al año 2016.
2. El costo de venta se incrementó en un 43,52% ya que las ventas también incrementaron.
3. Las obligaciones patronales, aportes al instituto de Seguridad Social IESS se encuentran al día, se han cancelado los aportes mensuales y fondos de reserva dentro de los plazos indicados.
4. Las obligaciones tributarias se han cumplido oportunamente y además nos hemos sujetado a los controles establecidos por el Servicio de Rentas Internas, a través de las normas y reglamentos tributarios en calidad de agente de retención y percepción de impuestos, generando un cumplimiento adecuado a los compromisos adquiridos con el Servicio de Rentas Internas.

5. El Estado de Resultados Integral refleja una utilidad contable de \$ 5.668,86; las ventas netas fueron de \$ 216.796,20; el Costo de Ventas refleja una cifra de \$ 133.019,45; los Gastos de Ventas, Administración y Financieros por \$ 77.976,74.
6. Con los resultados obtenidos y declarados al Servicio de Rentas Internas en el formulario 101 Renta de Sociedades se procederá a registrar el pago de utilidades a los trabajadores por un monto de \$ 850,33; e impuesto a la renta causado por un valor de \$ 1.207,71, descontado el impuesto anticipado por retenciones de clientes por \$ 3.649,69, da un saldo de crédito tributario de impuesto a la renta 2017 de \$ 2.441,98; el cual se lo utilizará en el próximo ejercicio económico.
7. Al 31 de Diciembre del 2017 el Patrimonio de la empresa es de \$ 5.066,96.
8. Para Lampco S.A. fue un año complicado pero a la vez lleno de satisfacciones por cuanto se incrementaron las ventas, se atrajo nuevos clientes y gracias al esfuerzo diario de todos quienes trabajamos en la empresa se obtuvo resultados favorables.
9. En el año 2018 la compañía continuará promoviendo los más altos estándares de calidad y excelencia hacia nuestros clientes y se enfocará a captar nuevos clientes, para lo cual se requerirá de un agresivo trabajo del departamento de ventas y supervisión de la Gerencia de la empresa.

Informe que pongo en consideración a los Accionistas de la empresa y a las entidades de control que evidencian el cumplimiento moral y legal de nuestra empresa.

Atentamente,



**Ing. Patricio Zevallos**  
**GERENTE GENERAL**